RESOLUCIÓN N° 179/2023

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA, PARA LOS POSTULANTES QUE ACREDITEN SU DESIGNACIÓN EN LA MISMA ASIGNATURA CONCURSADA, EN LA MISMA CARRERA Y EN LA MISMA SEDE, A FIN DE OCUPAR CARGOS DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, SEDE PILAR.

Pilar, 10 de octubre de 2023.

VISTO: La Nota presentada por el MSc. Juan Richard Ruíz Diaz Benitez, Director de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Aplicadas, en la cual pone a consideración las asignaturas optativas, dentro de la implementación del Proyecto Curricular de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, para el año 2024.

La Resolución N° 80/2015 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Pilar, en su Artículo 65° establece "El llamado a concurso para la renovación de la categoría Encargado de Cátedra, Asistente, Adjunto, Titular, se efectuará antes de que se produzca la caducidad del término del nombramiento…", y,

CONSIDERANDO: Que, es necesario cubrir los cargos de docentes en la Facultad de Ciencias Aplicadas, y que los rubros para dichos cargos se hallan previstos en el presupuesto de la Universidad Nacional de Pilar, Ejercicio 2024, para el Sub Programa de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

Por tanto,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS, en sesión extraordinaria de fecha 10 de octubre de 2023, Acta N° 766,

RESUELVE:

Art. 1°) Llamar a concurso de Profesores para la **RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA,** para los postulantes que acrediten su designación en la misma asignatura concursada, en la misma carrera y en la misma Sede, a fin de ocupar cargos de docentes en la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Sede Pilar, según la siguiente especificación:

CARRERA: LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS – SEDE PILAR

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA	RÉG.	HORARIO
Optativa I (Tecnologías Emergentes)	Anual	Viernes 18:40 a 21:30

TERCER CURSO

ASIGNATURA	RÉG.	HORARIO
Optativa III (Programación de Aplicaciones en Móviles)	Anual	Jueves 18:00 a 19:20 Jueves 22:10 a 22:50 Viernes 22:10 a 22:50

CUARTO CURSO

ASIGNATURA	RÉG.	HORARIO
Optativa VI (Inteligencia Artificial)	Anual	Lunes 16:40 a 18:00 Lunes 19:20 a 20:50

RESOLUCIÓN N° 179/2023

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA, PARA LOS POSTULANTES QUE ACREDITEN SU DESIGNACIÓN EN LA MISMA ASIGNATURA CONCURSADA, EN LA MISMA CARRERA Y EN LA MISMA SEDE, A FIN DE OCUPAR CARGOS DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, SEDE PILAR.

Pilar, 10 de octubre de 2023.

Art. 2°) El costo del arancel para el concurso Docente para Encargado de Cátedra, es de 250.000 gs. (Guaraníes doscientos cincuenta mil), que deberá ser abonado en la perceptoría de la U.N.P..

Art. 3°) Designar e integrar el Jurado para el Concurso Docente de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

TRIBUNAL
MIEMBROS TITULARES.
MSc. Miguel Ángel Delpino Aguayo
Dra. Ernilda Vera de Marecos
MSc. Emilio Sisul Saucedo

MIEMBROS SUPLENTES
Lic. Juan Ariel Mora López
Ing. Rubén Darío Fornerón Portillo
MSc. Regina Raquel Echeverría Velázquez

VEEDORES
Egresado No docente
Lic. Sonia Celeste Escobar Brítez
Estudiante
Est. Rolando Concepción Vázquez Cuenca

Art. 4°) Establecer que las presentaciones de los documentos se realizarán de manera digital en formato PDF, a través del correo institucional: concursofca@aplicadas.edu.py, desde el día martes **24 de octubre de 2023 hasta el día lunes 06 de noviembre de 2023**, en el horario de 07:00 hs. a 12:00 hs.

Art. 5°) Comunicar donde corresponda, cumplido archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS · PILAR - NEEMBUCU · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

.....	.....
Ing. César Rafael Pérez Aranda	Prof. Mgtr. Jorge Tomás Fornerón Martínez
Secretario General - FCA	Decano – FCA

RESOLUCIÓN N° 179/2023

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA, PARA LOS POSTULANTES QUE ACREDITEN SU DESIGNACIÓN EN LA MISMA ASIGNATURA CONCURSADA, EN LA MISMA CARRERA Y EN LA MISMA SEDE, A FIN DE OCUPAR CARGOS DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, SEDE PILAR.

Pilar, 10 de octubre de 2023.

ANEXO

CARRERA: LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS – SEDE PILAR

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA	PERFIL DOCENTE
Optativa I (Tecnologías Emergentes)	Licenciados en Análisis de Sistemas Ingenieros Informáticos Licenciados en Ciencias Informáticas Licenciados en Ciencias de la Información

TERCER CURSO

ASIGNATURA	PERFIL DOCENTE
Optativa III (Programación de Aplicaciones en Móviles)	Licenciados en Análisis de Sistemas Ingenieros Informáticos Licenciados en Ciencias Informáticas Licenciados en Ciencias de la Información

CUARTO CURSO

ASIGNATURA	PERFIL DOCENTE
Optativa VI (Inteligencia Artificial)	Licenciados en Análisis de Sistemas Ingenieros Informáticos Licenciados en Ciencias Informáticas Licenciados en Ciencias de la Información

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
PILAR - ÑEEMBUCU
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay